



**Competencia  
de Debate y  
Argumentación**  
Para alumnos de 4° y 5° de secundaria



Universidad Católica  
**San Pablo**

Departamento de Derecho  
y Ciencia Política

## “ABOGADO POR UN DÍA”

### IX COMPETENCIA DE DEBATE Y ARGUMENTACIÓN PARA ESCOLARES

AGOSTO-NOVIEMBRE DE 2021

#### BASES DE LA COMPETENCIA

##### 1. PRESENTACIÓN

La Competencia de debate y argumentación para escolares denominada “Abogado por un Día” es una propuesta académica del Departamento de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Católica San Pablo (en adelante “la Competencia”) que tiene por finalidad motivar e incentivar, en jóvenes de etapa escolar, la forja de una sólida conciencia ciudadana a partir de: i) el mejor entendimiento de los derechos fundamentales que el Perú como Estado Constitucional de Derecho ha reconocido para sus ciudadanos; y, ii) la reflexión de justicia sobre aquellos derechos fundamentales a la luz de un constante diálogo socio-cultural, inclusivo y apropiado para el fortalecimiento de las nuevas generaciones de la sociedad civil.

Para tales efectos, la dinámica de la Competencia permite que los participantes, luego de haber interactuado en los Talleres de Formación, analicen y asuman posturas ante una controversia hipotética concreta, a fin de investigarla y darle solución, así como, en forma posterior, sustentar lógicamente y racionalmente, en forma escrita y oral, las posturas o posiciones que, previamente, fueron asumidas.

Así, la Competencia no solo atiende al logro de su finalidad sino que, además, posibilita en cada participante el desarrollo de destrezas y habilidades personales junto a las de trabajo en equipo, con especial énfasis en aquellas capacidades para la exposición, defensa, debate y refutación razonable de argumentos desde una perspectiva de justicia, logrando incluso dar la posibilidad de experimentar la labor propia de todo hombre de derecho, consistente en la determinación de lo justo –o lo injusto– en los casos concretos.

En lo demás, la Competencia se rige por –y busca consolidar en sus participantes –los principios de buena fe, solidaridad, honorabilidad, equidad y justicia, así como las destrezas de debate y argumentación lógica y racional desde una adecuada óptica jurídica.

##### 2. DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

La Competencia es organizada por el Departamento de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Católica San Pablo, la que –a través de sus autoridades –actúa como última instancia consultiva y absoluta de cualquier aclaración o controversia que sobre la aplicación e interpretación de las Bases, Reglamento o cualquier otro instrumento y/o circunstancia propia o conexas a la Competencia surja. De igual modo, la Competencia se compone de dos fases que son esencialmente:

- i) **Fase Escrita:** Se centra en el estudio, investigación y elaboración de los informes escritos a favor de las dos posturas del caso planteado. Esta fase se compone a su vez de dos etapas:
  - **Etapas activa:** Elaboración de un informe escrito breve con los principales argumentos defendiendo la posición de la parte accionante (o demandante); y,
  - **Etapas pasiva:** Elaboración de un informe escrito breve con los principales argumentos



defendiendo la posición de la parte accionada (o demandada).

ii) **Fase Oral:** Se centra en la participación de cada equipo dentro de audiencias orales simuladas en las que asumen, alternativamente, la defensa de una y otra postura del caso. La fase oral se divide a su vez en tres etapas:

- Etapa de rondas orales generales u ordinarias, en la que todos los equipos participan sustentando y defendiendo las posturas asignadas, frente a un equipo contrario y ante un Tribunal calificador en, al menos, dos audiencias programadas;
- Etapa de rondas orales eliminatorias o extraordinarias, en la que participan los ocho (08) mejores equipos de la competencia -según el puntaje general obtenido tanto en rondas orales generales como en informes escritos-. A partir de esta etapa, el tipo de clasificación es eliminatorio, de modo tal que solo clasifica a siguientes fases el mejor equipo de cada audiencia en esta ronda.
- Etapa de ronda final, en la que participan los dos (02) mejores equipos clasificados desde rondas orales eliminatorias o extraordinarias. En esta etapa se define al campeón de la Competencia.

### 3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- La inscripción y participación en la Competencia es totalmente gratuita. La inscripción se realiza a través del correo electrónico de la Competencia: [cda.derecho@ucsp.edu.pe](mailto:cda.derecho@ucsp.edu.pe), al que se deben remitir en formato PDF, los siguientes documentos:
  - a. Carta de presentación emitida por la Institución Educativa de procedencia del equipo. Esta carta avala la participación del (los) equipo(s) en la Competencia, y detalla el nombre completo y año en curso de cada uno de los participantes, así como el nombre del docente coordinador del equipo.
  - b. Formulario de Inscripción a la Competencia debidamente completado. Este documento adquiere la calidad de declaración jurada con su sola presentación.

*\* El formulario de inscripción y el modelo de carta de presentación pueden descargarse de la página web [www.ucsp.edu.pe/abogadoporundia](http://www.ucsp.edu.pe/abogadoporundia)*

- Pueden participar todos los alumnos que estén cursando el 4º y 5º año de secundaria de los colegios del país. Cada institución educativa puede avalar la participación de hasta dos (02) equipos en la Competencia, si así lo estima conveniente.
- Cada equipo deberá estar conformado por un máximo de cuatro (04) alumnos y un mínimo de dos (02) alumnos, entre los que debe designarse a una persona de contacto que pueda actuar en representación del equipo. Adicionalmente cada equipo debe contar con un docente coordinador que ayude al seguimiento del equipo y que sea de la institución educativa de procedencia del equipo.
- Los CUPOS de inscripción son LIMITADOS (30 equipos). La ampliación de los cupos de inscripción queda sujeta a la estimación y posibilidades que la organización evalúe.



## Competencia de Debate y Argumentación

Para alumnos de 4º y 5º de secundaria



Universidad Católica  
**San Pablo**

Departamento de Derecho  
y Ciencia Política

#### 4. CANAL DE PARTICIPACIÓN: VIRTUAL

La Competencia, en su fase oral, se desarrolla a través de plataforma virtual determinada por la organización. La organización designará los links específicos a cada equipo participante para efectos de participación en cada audiencia.

#### 5. FECHAS

Para el adecuado desarrollo del Programa Abogado por un Día - Talleres de Formación y la Competencia-, la organización ha previsto las siguientes fechas:

- **Inscripción de equipos participantes:**  
Hasta el lunes 13 de septiembre.
- **Talleres de Formación:**  
Sábados: 18 y 25 de septiembre, 2 y 9 de octubre.
- **Entrega de Informes Escritos:**  
Etapa activa: Hasta el 27 de septiembre.  
Etapa pasiva: Hasta el 11 de octubre.
- **Rondas orales de la Competencia:**  
Rondas generales: Sábados 23 y 30 de octubre.  
Rondas extraordinarias y clausura: Sábados 06, 13 y 20 de noviembre.

#### 6. CERTIFICACIÓN

- a) **AL PRIMER LUGAR - CAMPEÓN DE LA COMPETENCIA**  
**Alumnos, docente coordinador y colegio:** Diplomas de reconocimiento como campeones de la Competencia.
- b) **AL SEGUNDO LUGAR - SUBCAMPEÓN DE LA COMPETENCIA**  
**Alumnos, docente coordinador y colegio:** Diplomas de reconocimiento como subcampeones de la competencia.
- c) **OTROS RECONOCIMIENTOS**
  - Diploma al “mejor orador” de la competencia.
  - “Menciones honorosas” a “Oradores destacados” de la Competencia.

#### 7. INFORMES E INSCRIPCIONES

Coordinación del Programa “Abogado por un Día” 2021.

Correo oficial: [cda.derecho@ucsp.edu.pe](mailto:cda.derecho@ucsp.edu.pe)

Web oficial: [www.ucsp.edu.pe/abogadoporundia](http://www.ucsp.edu.pe/abogadoporundia)